

## PIRIMIFOS METIL

Marcas comerciales: ACTELIC 50.

### Nomenclatura Química:

pirimifós-metil: 2 dietilamino-6-metil pirimidín-4-il-dimetil-fosforotioato

**Clasificación Química:** pirimidina organotiofosfato.

**Acción:** de contacto y fumigante.

**Uso:** acaricida, gorgojicida e insecticida.

Cultivo	Plaga	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Bolsas vacías	Acaro de los cereales ( <i>Acarus siro</i> ) Arañuela de la harina ( <i>Acarus siro</i> )	50 - 100 cm3 cada 100 m2 de superficie de bolsas, diluidos en 5 litros de agua.	(*)	Pulverizar con mochila manual aplicando sobre una cara de las bolsas y superponiéndolas en camadas.
Camiones Depósitos Silos Vagones y bodegas de barcos	Carcoma dentada ( <i>Oryzaephilus surinamensis</i> ) Gorgojo del arroz ( <i>Sitophilus oryzae</i> ) Gorgojo del trigo ( <i>Sitophilus granarius</i> ) Palomita de los cereales ( <i>Sitotroga cerealella</i> )	10 cm3 cada 100 m3 del ambiente a tratar, diluidos en 90 cm3 de aceite blanco o destilado de petróleo. 80 cm3 cada 100 m2 de superficie, diluidos en 3 - 20 litros de agua.		Aplicar como niebla con máquinas termonebulizadoras.  Pulverizar con equipos manuales o a motor. Caudales de 3 litros son suficientes excepto en superficies muy porosas como madera y arpillera, en donde se debe aumentar el caudal hasta 20 litros. Si fuera necesario, repetir 6 semanas más tarde.
Granos a granel	Tribolio castaño ( <i>Tribolium castaneum</i> ) Tribolio confuso ( <i>Tribolium confusum</i> )	6 - 10 cm3/tm de grano, diluidos en 200 - 500 cm3 de agua.		Pulverizar con dosificadores adecuados. Dosis según la intensidad de infestación. Exposición mínima 24 horas. Según la dosis, se obtiene una residualidad protectora de 6 a 9 meses, pudiendo llegar a 1 año.
Granos embolsados y estibados		50 - 100 cm3 cada 100 m2 de superficie de estiba, diluidos en 5 litros de agua.		Pulverizar con mochila, repitiendo en las partes externas de la estiba cada 3 a 6 meses, según la dosis empleada.
Vid	Chanchito blanco de la vid, Cochinilla harinosa de la vid ( <i>Planococcus spp.</i> )	150 cm3/ha (**). Asegurar una dosis de 1500 cm3/ha.	1	En detecciones tempranas aplicar al momento de ascenso de ninfas a la parte aérea, entre la segunda y tercera generación (mediados de noviembre a mediados de diciembre). Sobre infestaciones tardías de cuarta generación con altas poblaciones (mediados de enero), realizar dos aplicaciones consecutivas separadas 15 días entre una y otra. (**) Dosis empleando volúmenes de aplicación de 1000 l/ha.

(\*) Para uso en granos almacenados, el producto no posee periodo de carencia. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

### Información General:

Insecticida/acaricida/gorgojicida de amplio espectro y persistencia, de acción fumigante y por contacto. Se emplea para el tratamiento de granos y semillas almacenados en bolsas o a granel y en instalaciones y transportes. En granos y superficies inertes brinda protección por largos periodos de tiempo, sin necesidad de realizar frecuentes tratamientos. También puede emplearse en aplicaciones foliares en el cultivo de vid, para el control del chanchito blanco (*Planococcus spp.*).

#### Preparación

Concentrado emulsionable en agua.

Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de producto, de acuerdo a la calibración realizada, directamente en el tanque y sin disolución previa.
- Corroborar la correcta dilución del producto.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.
- Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.
- Re-agitar el caldo antes de reanudar la aplicación.
- Tomar en cuenta las recomendaciones particulares para cada uso.

#### Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación

Para la protección de granos almacenados son importantes tres pasos, necesarios para obtener resultados satisfactorios:

- 1) Limpiar a fondo las instalaciones y alrededores antes de recibir el grano.
- 2) Tratar las instalaciones antes del almacenamiento.
- 3) Tratar el grano recibido, ya sea a granel o en bolsas, preferiblemente en el momento de su llegada a las instalaciones de acopio o clasificación.

Cultivo de vid: debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm<sup>2</sup> sobre las hojas del cultivo a proteger. Puede ser aplicado con atomizadores y equipos pulverizadores de alto y bajo volumen. Se recomienda emplear pulverizadoras que tengan una uniforme distribución sobre el cultivo y que arrojen un volumen de 1000 l/ha. La pulverización deberá garantizar una distribución uniforme del producto sobre toda la superficie del cultivo. Es conveniente realizar las aplicaciones a primera hora de la mañana o última

hora de la tarde. Evitar aplicaciones con temperaturas superiores a 25°C. Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento.

#### Recomendaciones de uso

Granos almacenados.

Las dosis recomendadas varían según los riesgos habituales de infestación o tiempo de almacenamiento de las bolsas o granos. Los usos de este producto se refieren a granos con humedad inferior al 15 %, almacenados y/o transportados en instalaciones y vehículos previamente lavados, sin polvo ni restos de mercadería y secos. Igualmente, antes de efectuar aplicaciones en instalaciones vacías, limpiar prolijamente las mismas y sus adyacencias. Los vehículos y bolsas vacías deberán estar también limpios.

Este producto no transmite olores o sabores extraños a los granos tratados, ni afecta su poder germinativo, siguiendo las recomendaciones indicadas.

Período de carencia: dejar transcurrir 1 día entre la última aplicación y la cosecha del cultivo de vid. Para uso en granos almacenados, el producto no posee periodo de carencia. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

#### Restricciones de uso

NO reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie tratada.

#### Compatibilidad

Compatible con aceites.

NO aplicar el producto en mezcla con aceite en condiciones de estrés (por ejemplo altas temperaturas y baja humedad), ya que puede producir síntomas de fitotoxicidad a causa del aceite.

NO realizar mezclas con productos alcalinos (por ejemplo: caldo bordelés) ni con azufres. Compatible con lambdacialotrina 25%.

NO aplicar este producto en mezcla con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes.

Fitotoxicidad: no se han observado síntomas de fitotoxicidad en el cultivo de trigo y de vid, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

#### Derrames:

Cubrir los derrames con material adsorbente (tierra o arena). Barrer el producto adsorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

**Clasificación (modo o sitio de acción):** 1B (IRAC).

#### Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber ni fumar durante el manejo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca. Evitar el contacto con el pulverizado.

Para su seguridad después del tratamiento: cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Bañarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante del producto en su envase original, bien cerrado.

#### Información Toxicológica:

DL50 oral aguda: >1522 mg/kg (rata)

DL50 dermal aguda: > 2000 mg/kg (conejo)

Moderado irritante ocular. Ligero irritante dermal. No sensibilizante dermal.

Realizar tratamiento para fosforados.

Antídoto: atropina 2 mg por vía subcutánea o intramuscular hasta la desaparición de los síntomas. Puede aplicarse pralidoxima 1 g por vía subcutánea o endovenosa. Evitar drogas depresivas o estimulantes del sistema nervioso central.

#### Riesgos ambientales:

Muy tóxico para peces.

Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos.

NO contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques.

NO contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra. Pirimifos metil se hidroliza rápidamente en medio acuoso.

Altamente tóxico para abejas.

Respetar los cultivos y momentos de aplicación de esta etiqueta en forma estricta. Retirar las colmenas cercanas a 4 km del área de aplicación por un tiempo mínimo de 30 días. Si las colmenas no se pudieran retirar, entornar las piqueras o tapar las colmenas con bolsas húmedas durante la aplicación, retirando las bolsas pasada la misma. Evitar la aplicación en las horas de mayor actividad de las abejas.

Muy tóxico para aves.

Evitar la presencia de las mismas en el área de aplicación y sus alrededores. Evitar que tomen contacto con el cultivo, semillas e instalaciones tratados. Se debe tomar la precaución de no contaminar las posibles fuentes de agua de animales y abejas.

<b>Marca</b>	<b>Empresa</b>	<b>N° Inscrip.</b>	<b>Form.</b>	<b>Conc.</b>	<b>C.T.</b>
ACTELIC 50	SYNGENTA AGRO	30142	EC	50%	II